



**INFORME**

I-2024-04433 | AEV/DIR.CBA/AGP\_INF/Nro 0389/2024

- A :** Ing. José Luis Baltazar Cuba  
**DIRECTOR DEPARTAMENTAL COCHABAMBA**  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD**
- DE :** Lic. Ricardo Huarachi Arancibia  
Ing. Ariel Pérez Calani  
Ing. Juan Carlos Apaza Valencia  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
- REF. :** INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SACABA -FASE (XXVI) 2023- COCHABAMBA, AEV-CB-DC 022/24 (2DA. CONVOCATORIA).
- FECHA :** Cochabamba, 16 de Abril de 2024

**1. ANTECEDENTES**

- ✓ **Solicitud de publicación segunda convocatoria:** mediante el informe AEV/DIR.CBA/AGP\_NOT/INF. 0283/2024 de fecha 15/02/2024, la Unidad de Gestión de Proyectos realizo la solicitud segunda convocatoria del proceso de contratación.
- ✓ **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** Según Resolución Administrativa AEVIVIENDA/CBBA/AJ/Nº 038/2024 de fecha 04/04/2024
- ✓ **Publicación de Convocatoria:** El DCD fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de vivienda en fecha 04/14/2023.
- ✓ **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** Mediante Memorandum AEV/RCD/Nº 0035/2024 de fecha 11/04/2024
- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas: 11 30 p.m. del 12 de Abril de 2024 se presentó los siguientes proponentes:

Nº	PROponentES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	GSYISPAS SRL	12/04/2024	10:20 a.m.
2	ASOCIACION ACCIDENTAL LIZARAZU CONSTRUCCIONES	12/04/2024	10:39 a.m.
3	EMPRESA "VIRTUS" ASOCIADOS	12/04/2024	11:25a.m.

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa,

**¡Construyendo nuevos sueños!**

la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	GSYISPAS SRL	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	ASOCIACION ACCIDENTAL LIZARAZU CONSTRUCCIONES	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	EMPRESA "VIRTUS" ASOCIADOS	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, los proponentes NO se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo).

### b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	GSYISPAS SRL	SIN REGISTRO
2	ASOCIACION ACCIDENTAL LIZARAZU CONSTRUCCIONES	SIN REGISTRO
3	EMPRESA "VIRTUS" ASOCIADOS	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, los proponentes NO se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo)

## 3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

### 3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para empresas)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Objeto de la contratación** : PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SACABA -FASE (XXVI) 2023-COCHABAMBA

**Nombre del Proponente** : GSYISPAS SRL

**Número de Páginas de la propuesta** : 137

**Propuesta económica** : 1.566.913,19

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFI CA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta	X		137-136	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		135	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-2</b> Identificación del Proponente	X		134-118	CONTINUA	
4. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Específica del Proponente.	X		117-109	CONTINUA	
5. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Personal	X		108-15		DESCALIFICA
6. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica	X		14-11		
7. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		10		
8. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		9-1		

Conforme a la Evaluación Preliminar, el proponente GSYISPAS SRL no cumple con lo solicitado en el DCD por lo siguiente

El FORMULARIO A-4 el proponente no anexa el certificado original y actualizado del registro profesional emitido por el colegio de arquitectos. Mismo indicado en el DCD.

Por tanto en base al numeral 5.2) inciso b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**





las condiciones establecidas en el presente DCD. El proponente DESCALIFICA.

**FORMULARIO V-1b  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Asociaciones Accidentales)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SACABA -FASE (XXVI) 2023-COCHABAMBA
Nombre del Proponente :	ASOCIACION ACCIDENTAL LIZARAZU CONSTRUCCIONES
Número de Páginas de la propuesta :	151
Propuesta económica :	1.565.841,49

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta	X		2-3	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2b.</b> Identificación del Proponente.	X		5-8	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		10		DESCALIFICA
4. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Personal.	X		13-26		
5. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica.	X		86-88		
6. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica.	X		90-103		
7. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales.	X		105		
Además cada socio en forma independiente presentará:					

*[Handwritten signature and initials]*

**¡Construyendo nuevos sueños!**



8. <b>Formulario A-2c</b> Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		107-115		
9. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Especifica del Proponente.	X		117-151		

Conforme a la Evaluación Preliminar, el proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL LIZARAZU CONSTRUCCIONES** presenta las siguientes observaciones:

La boleta de seriedad de propuesta, presentada por el proponente no cumple con las condiciones solicitadas en el DCD. Puesto que el proponente presenta una boleta con un monto inferior a lo solicitado.

Por tanto envase numeral 5.2 inciso g) cuando la garantía de seriedad de propuesta no cumpla con las condiciones establecidas en el DCD. En este sentido es que el proponente no cumple con lo establecidas en el DCD. El proponente **DESCALIFICA**.

**FORMULARIO V-1b  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Asociaciones Accidentales)**

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

<b>Objeto de la contratación</b> :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SACABA -FASE (XXVI) 2023-COCHABAMBA
<b>Nombre del Proponente</b> :	EMPRESA VIRTUS ASOCIADOS
<b>Número de Páginas de la propuesta</b> :	255
<b>Propuesta económica</b> :	1.567.892,85

*[Handwritten signature and initials]*

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
10. <b>Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta	X		2-3	CONTINUA	



11. <b>Formulario A-2b.</b> Identificación del Proponente.	X		5-18	CONTINUA	
12. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X				DESCALIFICA
13. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Personal.	X		22-85	/	
14. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica.	X		87-90		
15. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica.	X		92-116		
16. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales.	X		118-122		
<b>Además cada socio en forma independiente presentará:</b>					
17. <b>Formulario A-2c</b> Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		125-153	/	
18. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Especifica del Proponente.	X		156-173		

Conforme a la Evaluación Preliminar, el proponente **EMPRESA VIRTUS ASOCIADOS**, la boleta que presenta no cumple con las condiciones solicitada en el D.C.D. misma condiciones indica en el punto 4.1 el tipo de garantía debe expresar su carácter de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata.

Por lo tanto el proponente queda DESCALIFICADO, en base al punto 5.2 inciso g) cuando la garantía de seriedad de propuesta no cumpla con las condiciones establecidas en el DCD. En este sentido es que el proponente no cumple con lo establecidas en el DCD.

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que las propuestas presentadas no cumplen con lo solicitado en el D.C.D. y en base a los detalles expuestos líneas arriba, la comisión de evaluación y calificación descalifica a los proponentes.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, DECLARAR DESIERTO el proceso de contratación del **PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SACABA -FASE (XXVI) 2023- COCHABAMBA**, en razón de que ningún proponente cumple con lo establecido en el DCD.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Nombre, sello y firma  
**Ariel Perez C.**  
TECNICO EN DISEÑO II  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA  
APC/JCAV/RHA  
Cc/arch  
1Carpeta Proceso

Nombre, sello y firma  
**Lic. Ricardo Huarachi Arancibia**  
RESPONSABLE  
ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma  
**Ing. Juan Carlos Apaza Valencia**  
PROFESIONAL EN FISCALIZACIÓN I  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA